

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Eduardo CARAZO HERMOSO, Dña. Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, D. Tomás CABEZÓN CASAS, Dña. Tristana MORALEJA GÓMEZ, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA y D. Andrés LORITE LORITE, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en la Disposición Final 5ª del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta a la Administradora Única Provisional de RTVE**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

En la comparecencia parlamentaria celebrada el 18 de diciembre de 2020, la Administradora única de RTVE manifestó **que el tiempo dedicado al caso Dina y al caso Neurona ha sido de dos horas, trece minutos y cincuenta y tres segundos. En total, 151 noticias. Este cómputo abarca desde el 25 de mayo al 2 de diciembre, seis meses**, ¿Cuál ha sido la atención informativa concreta prestada por los Telediarios de TVE e Informe Semanal a los citados casos en 2020?

Madrid, 18 de enero de 2021

Fdo.:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL